

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creanda mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Zulma Geraldine Correa Bernal

C. C. N° 1.072.662.729 de Chía

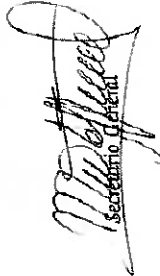
Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Biólogo

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 9 días del mes de agosto de 2019


Rector


Secretario General


Decano

Admisiones y Control
de Registro Académico
Diploma No. 119322
Libro de Registro No. 57
Folio No. 130
Fecha 09.08.2019


Coordinador



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ZULMA GERALDINE CORREA BERNAL

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.072.662.729

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

**TECNÓLOGO EN
CONTROL AMBIENTAL**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Cajica,
a los veintitres (23) días del mes de marzo de dos mil doce (2012)*

Firmado Digitalmente por
MARTHA CECILIA GOMEZ MONTOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARTHA CECILIA GOMEZ MONTOYA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

499483 - 23/03/2012

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 95130033468CC1072662729C.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
"vigilada Mineducación"

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: CORREA BERNAL ZULMA GERALDINE

ACTA DE GRADO No CIE 35 En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 09 días de Agosto de 2019, el Rector de la UPTC, el Secretario General el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE CIENCIAS, teniendo en cuenta que el(la) estudiante CORREA BERNAL ZULMA GERALDINE identificado con C.C No. 1072662729 expedida en CHÍA, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera profesional, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Trabajo Investigación con nota Sobresaliente) para obtener el Título profesional de

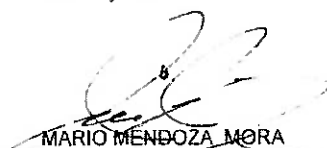
BIÓLOGO

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 3981 de fecha 09 de Agosto de 2019 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad, en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión, en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 57, Folio 130 del 09 de Agosto de 2019.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación

RECTOR (Firmado)	OSCAR HERNAN RAMIREZ
SECRETARIO GENERAL (Firmado)	MONICA EDELMIRA RAMIREZ GONZALEZ
DECANO DE LA FACULTAD (Firmado)	OSCAR JULIO MEDINA VARGAS
SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado)	ANGELA PATRICIA GARAVITO MERCHAN

Se expide en Tunja a los 09 días de Agosto de 2019


MARIO MENDOZA MORA
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y
CONTROL DE REGISTRO ACADÉMICO


MONICA EDELMIRA RAMIREZ GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3010 DE 2015 MEN

Avenida Central del Norte
PBX 7406626 Tunja



LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
HACE CONSTAR QUE

ZULMA GERALDINE CORREA BERNAL

IDENTIFICADO CON 1072662729

PARTICIPÓ Y APROBÓ LA

Decima versión Licenciamiento Ambiental

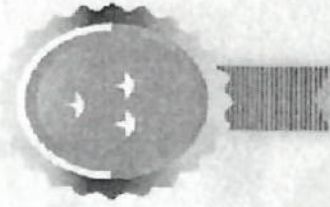
El cual hace parte de una oferta de educación informal ofrecido a través de la plataforma de **AULA VIRTUAL** de la ANLA, realizado entre el **11 de marzo de 2024** al **21 de abril de 2024**

Se firmó en Bogotá D.C. el 21 de abril de 2024

Luis Carlos Montenegro Almeida

Luis Carlos Montenegro Almeida
Subdirector Mecanismos de Participación Ciudadana

Este curso hace parte de una oferta de educación ambiental que tiene como objetivo brindar herramientas para su implementación actualizada, fortaleciendo el rendimiento y profundizando conocimientos y habilidades técnicas o prácticas y/o con el fin de asegurar la efectividad de la educación ambiental.
(Decreto 1075 de 2015, Artículo 2.1.5.9)



EL SUSCRITO DIRECTOR (E) DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DE LA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES Y EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

INFORMA

Que **ZULMA GERALDINE CORREA BERNAL**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.072.662.729, prestó Servicios profesionales para la evaluación y estructuración de jornadas de educación ambiental , evaluación de la dimensión ambiental y de uso del capital natural , en el marco del proyecto Investigación LA BIODIVERSIDAD DE BOYACÁ: COMPLEMENTACIÓN Y SÍNTESIS A TRAVÉS DE GRADIENTES ALTITUDINALES E IMPLICACIONES DE SU INCORPORACIÓN EN PROYECTOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DE CONOCIMIENTO Y DE EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO, suscrito en el Grupo de Investigación Biodiversidad y Conservación, desde el 10 de septiembre de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020, según contrato de prestación de servicios No. 1917 del 10 de septiembre de 2021, con prórroga desde el 1 de enero de 2021 hasta el 28 de febrero de 2021, realizando las siguientes actividades:

1. Asistir a reuniones
2. Elaborar informes parciales y finales, que contengan la siguiente información: catálogo o diccionario de nombres comunes de especies de fauna y flora, con sus diferentes significados; costumbrismos y palabras autóctonas del departamento con sus diferentes significados; historia y cultura de boyacense, tanto colonos como indígenas; perspectivas que las comunidades locales sobre la biodiversidad; Análisis sociocultural ambiental del departamento de Boyacá; formular estrategias de uso y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad a partir de la información recopilada en las revisiones bibliográficas y el trabajo de campo en proyecto de apropiación social de conocimiento. Cuenca Magdalena
3. Elaboración de un artículo científico y de material divulgativo.
4. Levantamiento de textos para la elaboración de capítulos de libro.
5. Recopilar información primaria y secundaria (por municipios) sobre usos, potencialidades y perspectivas sobre la biodiversidad fauna y flora.
6. Asistir a las salidas de campo y reuniones con comunidades locales y entes gubernamentales: estas serán de tipo divulgativas, de apropiación y transferencia de conocimiento con las comunidades locales, de acuerdo a la normatividad vigente.
7. Organizar en matrices de datos la información obtenida en cada salida de campo y en la información secundaria sobre asentamientos humanos y sitios de importancia cultural y ancestral.
8. Organizar y entregar fototeca.
9. Cumplir con un mínimo de 30 horas de trabajo semanales en las instalaciones del grupo de investigación.
10. Realizar socializaciones del proyecto con comunidades locales.
11. Las demás asignadas por el supervisor del presente contrato, que sean concordantes con el objeto contractual y no implique dedicación de tiempo completo, ni subordinación.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los 9 días del mes de diciembre de 2021

CARLOS ALBERTO URIBE SUAREZ

Director (E)



CERTIFICACIÓN LABORAL DE RETIRO

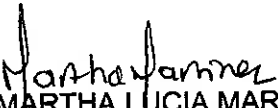
Daphnia SAS., con NIT 800.213.470-5 certifica que la señorita ZULMA GERALDINE CORREA BERNAL, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.072.662.729 de Chía, laboró en esta compañía mediante un contrato de trabajo por labor.

FECHA DE INGRESO:	Agosto 11 de 2023
CARGO:	Bióloga Especialista
FECHA RETIRO:	Febrero 10 de 2024
MOTIVO DE RETIRO:	Voluntario

El trabajo fue ejecutado en el área de Influencia de la Central Hidroeléctrica El Quimbo en virtud del contrato celebrado entre la empresa ENEL y Daphnia SAS. La Bióloga Correa estuvo encargada de la realización de los monitoreos de Fauna, correspondientes al Grupo Herpetos.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá, a los veinte (20) días del mes de febrero de 2024.

Atentamente,


MARTHA LUCIA MARTINEZ
Dirección Administrativa